



DJP-007768



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**



**Funcionario :** LUCRECIA RAMIREZ DE GUZMAN

**Cargo :** FINANCIERO

**Institución :** DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

**Fecha Designación :** 01-11-2012

**Tipo de Declaración :** PRIMERA VEZ LEY 311-14

**SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

**1.1. Datos personales de declarante**

Cédula	[REDACTED]	Pasaporte	:
Primer nombre	: LUCRECIA	Segundo nombre	:
Primer apellido	: RAMIREZ	Segundo apellido	: DE GUZMAN
Fecha de nacimiento	: [REDACTED]	Lugar de nacimiento	: SANTO DOMINGO
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: MATRIMONIO
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: CONTADURIA		
Domicilio (calle)	: CENTRAL	Número	: 52
Apartamento	: 301D	Sector, barrio, urb. res.	: [REDACTED]
Apartado postal	: NO APLICA	Domicilio profesional	: NO APLICA
Teléfono	: [REDACTED]	Celular	: [REDACTED]
Fax	:	Correo electrónico	: LRAMIREZ@DGCP.GOB.DO
Domicilio donde recibir notificaciones	: [REDACTED]		

**1.2. Antecedentes laborales**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MEDIETIC	11-2016	11-2016	GERENTE CONTABILIDAD	REVISIÓN Y APROBACIÓN DE REGISTROS Y OPERACIONES FINANCIERAS
EDUPROGRESO	11-2016	11-2016	DIRECTORA DE FINANZAS	SUPERVISIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE ALMACEN INGRESOS Y CONTABILIDAD

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007768



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
GRUPO GESTION MODERNA	11-2016	11-2016	ASESOR FINANCIERO	ASESORÍA FINANCIERA E IMPOSITIVA

**1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a**

Cédula	██████████	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	: ALEJANDRO	Segundo apellido	: FIGUEROA
Primer apellido	: GUZMAN	Profesión	:
Domicilio	: ██████████	Domicilio profesional	: NO APLICA
Institución laboral	: DESOCUPADO		

**1.4. Datos de los ascendientes**

Nombres del padre	: JUAN RAMIREZ CARRION	Cédula padre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	NO		

Nombres de la madre	: BLASINA BAUTISTA	Cédula madre	: ██████████
Domicilio	: ██████████	Pasaporte	:
Vive	SI		

**1.5. Datos de los/as descendientes**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
██████████	GLENNY GUZMAN RAMIREZ	07-09-1980	CLINICA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	INTENSIVISTA NEONATAL	MEDICO
██████████	ALEJANDRO GUZMAN RAMIREZ	06-12-1983	BANCO POPULAR DOMINICANO	CONSULTOR DE NEGOCIOS	CAPTACIONES Y CONTRATACIONES DE CARTERA

**1.6. Hermanos/as**

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
██████████	CARLOS JOSE RAMIREZ BAUTISTA	14-10-1954	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	TECNICO	GESTOR ADUANAL

**SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES****2.1. Inmuebles**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007768



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
ALEJANDRO GUZMAN FIGUEROA / LUCRECIA RAMIREZ DE GU	29-11-2001	APARTAMENTO			REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	1,191,780.02
	25-11-2015						PESO DOMINICANO	0.00
	25-11-2015							0.00
	25-11-2015							0.00

**2.2. Vehículos de motor**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
NO APLICA	28-11-2015				1901			0.00

**2.3. Armas de fuego y otras**

Tipo	Marca	Calibre	Registro No.	Moneda	Valor
			NO APLICA		0.00

**2.4. Otros bienes muebles**

Tipo de bien	Moneda	Valor
MUEBLES DEL HOGAR	PESO DOMINICANO	1,200,000.00

**2.5. Bienes suntuarios**

Tipo de bien	Descripción	Moneda	Valor
	NO APLICA		0.00

**SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)**

Propietario/a	Especie animal	Cantidad	Fines	Moneda	Valor
NO APLICA		0			0.00

**3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales**

Propietario/a	Tipo de producto	Detalle	Moneda	Valor
NO APLICA				0.00

**SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES****4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes.





DJP-007768



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

Nombre de causante o donante	Relación o parentesco	Fecha de ingreso al patrimonio	Moneda	Valor
NO APLICA		28-11-2016		0.00

**SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION BONAÓ DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA	[REDACTED]	LUCRECIA RAMIREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	8,036.36
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	[REDACTED]	LUCRECIA RAMIREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	83,038.49
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA	[REDACTED]	LUCRECIA RAMIREZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	25.54

**5.2. Certificados de inversión**

Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO A LARGO PLAZO	[REDACTED]	LUCRECIA RAMIREZ BAUTISTA	01-03-2016	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	502,000.00	6.75

**5.3. Capital invertido**

Tipo	Nombre	RNC	País	Fecha inversión	Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
ACCIONISTA EMPRESA EN EL EXTRANJERO				27-11-2016	0		0.00

**5.4. Cuentas por cobrar**

Institución o nombre deudora	País	Fecha desde	Fecha hasta	No. o tipo Documento	Concepto	Moneda	Valor
NO APLICA		27-11-2016	27-11-2016				0.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes







DJP-007768



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

**SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES**

**6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones**

Descripción del activo	Fecha de embargo u oposición	Ente embargante	Causa de embargo u oposición	Moneda	Valor
NO PLICA	28-11-2016				0.00

**SECCIÓN 7. INGRESOS**

**7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
LUCRECIA RAMIREZ	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS	PESO DOMINICANO	100,000.00	18,172.65	0.00	81,827.35

**7.2. Ingresos varios**

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
NO APLICA					0.00

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

Nombre	Institución / Empresa	Cargo	Descripción Cargo	País	Fecha membresía	Moneda	Valor
NO APLICABLE					28-11-2015		0.00

**SECCIÓN 8. PASIVOS**

**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
TARJETA DE CREDITOS	[REDACTED]		LUCRECIA RAMIREZ	BANCO MULTIPLE PESO BHD LEON S. A. DOMINICANA	NO	90,480.07	90,480.07
TARJETA DE CREDITOS	[REDACTED]		LUCRECIA RAMIREZ	PESO DOMINICANA	NO	53,252.74	53,252.74

**SECCIÓN 9. GASTOS**

**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007768



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO  
(Ley 311-14)**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	14,700.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	7,000.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO	950.00

**SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**

**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
NO APLICA		28-11-2015			0.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Luciana Ramirez de Hernandez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

28/Nov 2016

Fecha

Luciana Ramirez

Firma

Yo, Lic. Harold Schimmenti, Notario Público de los del Número de Quabuta Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Luciana Ramirez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.

En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Quabuta Nacional, República Dominicana, a los 28 (veinte y ocho) días del mes de Noviembre, del año Dos mil dieciséis (2016)

Doy Fe,

Lic. Harold Schimmenti  
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.

Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.